

ANUNCIO

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA CUBRIR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, **UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ACCIÓN SOCIAL**, TURNO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

RESOLUCIÓN ALEGACIONES PRESENTADAS

En relación con la publicación de las calificaciones correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, la aspirante Dña. Laura Asín Cánovas, presentó escrito de alegaciones en tiempo y forma, de fecha 11 de marzo de 2026.

La Comisión Técnica de Valoración, reunida en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2026, procede a la revisión de la pregunta 12 del primer ejercicio, acordando desestimar la petición de modificación de plantilla de respuestas correctas y, por tanto, ratificar la calificación inicialmente otorgada y publicada mediante Anuncio en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Alicante en fecha 6 de marzo de 2026.

La motivación de la desestimación de las alegaciones formuladas será debidamente notificada a la interesada.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO REALIZADO EL 25 DE MARZO DE 2026 CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA. (Ejercicio valorado con un máximo de 35 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 17,5 puntos para superarlo).

Nº DE SORTEO	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR 1º SUPUESTO	PUNTOS OBTENIDOS	VALOR 2º SUPUESTO	PUNTOS OBTENIDOS	TOTAL 2º EJERCICIO
4	ALONSO ZORNOZA, SANDRA	20	13,50	15	6,75	20,25
7	ASIN CANOVAS, LAURA	20	13,40	15	5,75	19,15
15	COMPAÑ FELIPE, LIDIA	20	11,60	15	7,25	18,85
17	EGEA GUILABERT, MAURICIO	20	13,10	15	8,75	21,85



Nº DE SORTEO	APELLIDOS Y NOMBRE	VALOR 1º SUPUESTO	PUNTOS OBTENIDOS	VALOR 2º SUPUESTO	PUNTOS OBTENIDOS	TOTAL 2º EJERCICIO
21	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, YOLANDA MARÍA	20	11,50	15	9	20,50
29	INIESTA VALCÁRCEL, EULALIA	20	18,60	15	14,25	32,85

Se concede un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los aspirantes que se han presentado al segundo ejercicio del proceso de selección puedan formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas en relación con el contenido de esta publicación, mediante el acceso al siguiente trámite: PERSONAL. Alegaciones a pruebas selectivas. URL ACCESO DIRECTO

<https://diputacionalicante.sedelectronica.es/catalog/t/caa24c10-58c4-447e-885b-4a6ff0356dd2>, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Bases que rigen el presente proceso selectivo.

Asimismo, los aspirantes que han superado esta fase de oposición, disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la Base Sexta, apartado II de la Convocatoria, todo ello de conformidad con la Base Séptima de este proceso selectivo.

Para ello deberán cumplimentar una FICHA DE BAREMACIÓN, que estará disponible en el Tablón de Anuncios y en Seguimiento de la Convocatoria de dicha plaza y que deberá presentarse, junto con la documentación acreditativa que proceda, de manera preferente en la Sede Electrónica de esta Corporación (<https://diputacionalicante.sedelectronica.es/>) a través del trámite electrónico correspondiente.

La URL de acceso directo es:

PERSONAL.- Fase concurso de la convocatoria para cubrir 1 plaza de técnico medio de acción social.

<https://diputacionalicante.sedelectronica.es/catalog/t/6d3b96dc-b4b0-42e9-be0f-f96b4f7c1291>

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, significándoles que, contra el contenido de esta publicación, se estará a lo dispuesto en la Base Quinta, apartado VII de las que rigen la presente convocatoria.

En Alicante, a fecha de la firma electrónica.



EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

